

9-12-72



170289

REG. N.º	170289
CLASIFICACION	ACIO
CIF.	A.63
SUBCLASIFICACION	H

MODELO DE UTILIDAD

Por veinte años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Don Jose MASSO ARAN

de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, calle Verneda Nº 6, por:

HEBILLA DE JUGUETE PARA CINTURON



Memoria descriptiva

Este Modelo de Utilidad se refiere, de acuerdo con su enunciado, a un nuevo tipo de hebilla de juguete para cinturones, con la que dadas sus singulares características de constitución y organización se logra que esta hebilla sea luminosa y destelleante, lo que no se consigue con ninguno de los tipos de hebilla de juguete que se conocen hasta ahora, los que, como es sabido, son simples reproducciones de las hebillas y cinturones utilizados en otros tiempos, pero sin que realmente tengan ningunas características singulares salvo su forma mas o menos caprichosa.

Esta hebilla se caracteriza principalmente por quedar formada por una caja de planta poligonal, en cuyo fondo lleva instalados los elementos contactores y de soporte para una o unas pilas electricas, y asimismo lleva fijado un portalamparas con bombillita de luz intermitente y un interruptor con mando al exterior, cubriendose esta caja con una tapa de contorno caprichoso y acoplada a presión, la cual tapa tiene unas zonas caladas y transparentes en forma de rayos anchos, cubriendose estos calados con un medio transparente, con lo que al cerrarse el circuito electrico de la bombillita, se produce destellos luminosos



que motivan el juego infantil de ciencia ficción, presentando así un mayor aliciente para los niños.

30 Para que se comprendan mejor las características enumeradas, se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos en las que se muestran varias vistas relacionadas con un caso de posible realización, el que por ello debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin caracter
35 ter limitativo.

En dicha hoja la figura primera muestra una vista en planta de la hebilla sin tener colocada la tapa, la segunda muestra una vista en planta frontal de la tapa, la tercera es una vista en al
40 zado lateral de la caja y la cuarta es una vista de perfil de la tapa.

En dichas figuras se ha señalado por (1) la caja, en este caso rectangular que tiene la pared lateral (2) por todo su contorno. En un lateral
45 lleva fijada la lamina metálica (3) por el remache (4), y esta lamina finaliza, por cada uno de sus extremos, en los contactores (5) y (6) para las pilas eléctricas (9) y (10) que quedan fijadas entre el lateral de la caja y los pivotes (7) y (8) pro
50 ducidos en el propio fondo, en el que asimismo van fijados los otros contactores (12) (11), fijado por el remache (13) para contactar con la pila (9). El



otro contactor (14) (15) va fijado por el remache
 (16) y que por su parte angular (15) toma contacto
 55 con la pila (10), que asi queda conectada en serie
 con la pila (9) y ambas con la bombillita a traves
 del interruptor.

El contactor (12) va conectado por el
 conductor (17) al portalamparas (18), tambien fija-
 60 do en el fondo de la caja (1), y este portalama-
 ras se prolonga angularmente por (19) que es en don-
 de se enrosca el zocalo (20) de la lamparita, cuya
 parte central de contacto (21) queda aplicado sobre
 el fleje metálico y acodado (22). Este fleje, que
 65 contituye el interruptor, va fijado a la cara la-
 teral de la caja por (23) y por el conductor (24)
 esta en conexión con el contactor (14) con lo que
 el circuito eléctrico queda cerrado. Cuando el tor-
 nillo (25) se desenrosca, el fleje (32) se separa
 70 del punto central (21) de la lamparita abriendo el
 circuito eléctrico y quedando apagada la bombillita,
 viceversa, cuando el tornillo (25) se enrosca hace
 descender a la lamina hasta cerrar nuevamente el
 circuito eléctrico.

Esta caja esta dotada en dos paredes
 75 laterales opuestas, de la anilla o ranura (26) ap-
 tas para enganchar la banda textil que forma el ci-
 turon.



170289

La caja se cierra o cubre con la placa

80 (30), figuras segunda y cuarta, que es rectangular
 teniendo el saliente inferior (29) y los dos sa-
 lientes superiores (30) y (31) estos últimos con
 forma ojival, y la propia placa se completa con los
 labrados laterales (32) y (33) que armonizan con

85 los calados (34) y (35) en forma de rayos conver-
 gentes, quedando estos calados cubiertos por una
 lámina transparente para que salgan al exterior los
 destellos de luz que produce la bombillita cuando
 esta cerrado el circuito. Para permitir la fija-

90 ción de la tapa, la placa (27) esta dotada, por su
 cara dorsal según se ve en la figura cuarta, de
 los pequeños apendices (36) (37) y (38), situados
 de tal manera que se acoplen a presión por dentro
 de los cuatro laterales (2) de la caja y asi resul-

95 ta muy facil poner y quitar dicha tapa para repo-
 ner a las pilas y/o a la lamparita.

Descritas suficientemente las caracte-
 risticas fundamentales del objeto a que se refiere
 este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el

100 mismo se podran introducir todas aquellas modifica-
 ciones que la experiencia y la practica pudieran
 aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, al-
 tere o modifique su idea fundamental, que es la que
 se resume y concreta en la siguiente:



105

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

110 1ª.- Hebilla de juguete para cinturón que se caracteriza por quedar formada por una caja de planta poligonal en cuyo fondo lleva instalados los elementos contactores y de soporte para una o más pilas eléctricas, y asimismo lleva fijado un portalamparas con bombillita de luz intermitente y un

115 interruptor con mando al exterior, cubriéndose esta caja con una tapa de contorno caprichoso y acoplada a presión, la cual tapa tiene unas zonas caladas en forma de rayos anchos, que están cubiertos con un medio transparente, todo ello de tal manera

120 que al cerrarse el circuito eléctrico de la bombillita, se producen destellos luminosos.

2ª.- "HEBILLA DE JUGUETE PARA CINTURON"

Todo ello tal y como ha quedado descrito y reivindicado en la presente memoria que consta

125 de 6 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 24 de Junio de 1.971
PASCUAL CIVANTO
P. P.

Gregorio del Peso
Firmado: Gregorio del Peso



FIG. 3

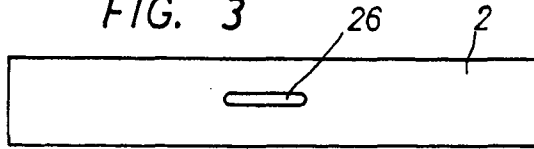


FIG. 1

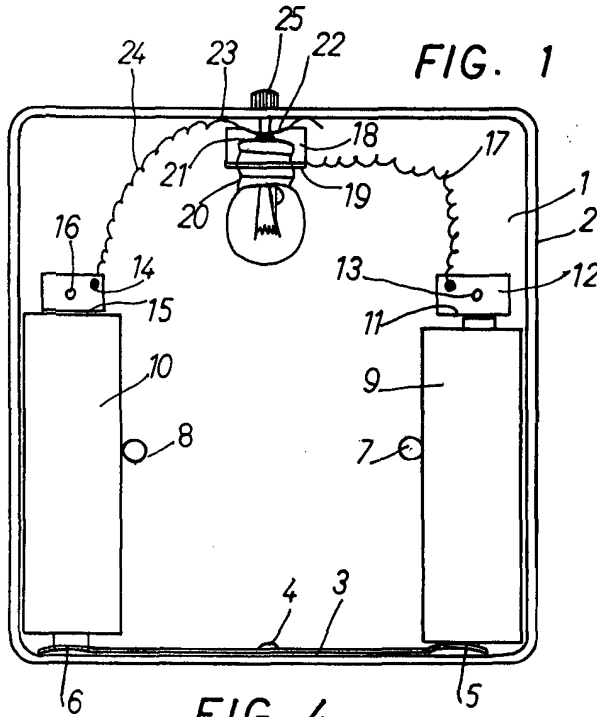
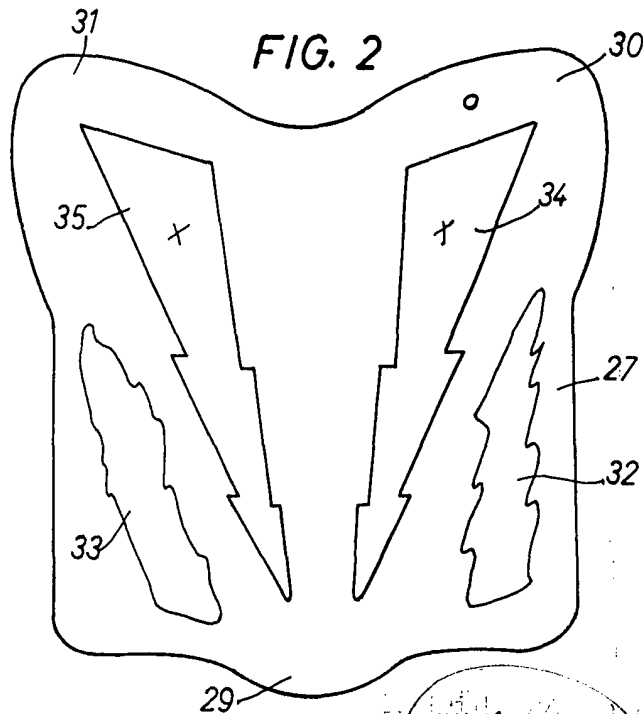


FIG. 4



FIG. 2



[Handwritten signature and text]